

## boletín oficial de la provincia



núm. 174



martes, 13 de septiembre de 2022

C.V.E.: BOPBUR-2022-04744

90,00

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE PANCORBO**

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2022, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para el arrendamiento de fincas rústicas (ampliación del polígono industrial Bilbaoport y polígono industrial Los Hoyos) con destino a uso agrícola de bienes patrimoniales de propios del Ayuntamiento de Pancorbo, mediante concurso, con una pluralidad de criterios de adjudicación con base en la mejor relación calidad-precio para cada lote de parcela, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: contrato privado de arrendamiento del aprovechamiento agrícola de las fincas municipales por lotes (8 lotes con una superficie conforme al SIGPAC de 14,4171 hectáreas).
- b) Duración del contrato: cuatro campañas agrícolas (2022-23/2023-24/2024-25/2025-26).
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: concurso.
  - c) Mediante: varios criterios de adjudicación.
  - 4. Presupuesto base de licitación:

Importe total de los lotes: 3.604,28 euros/campaña.

- 5. Garantía provisional:
- 3% de 4 campañas, importe de 432,51 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:

En las dependencias de la Secretaría del ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, número 1 de Pancorbo.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.
- d) Teléfono: 947 35 40 83.
- e) Perfil del contratante del órgano de contratación https://pancorbo.sedelectronica.es

<u>diputación de burgos</u>



## boletín oficial de la provincia



núm. 174



martes, 13 de septiembre de 2022

7. – Requisitos específicos del adjudicatario:

Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos (\*), hasta las 14:00 horas. (\*) Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.
  - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.
  - 9. Apertura de las ofertas:
  - a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.
  - 10. Otras informaciones: las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.
  - 11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

En Pancorbo, a 31 de agosto de 2022.

El alcalde, Javier Vicente Cadiñanos Gago

diputación de burgos